

## **CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS**

### **ÁMBITO CLÍNICO**

### **TRADICIÓN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA SOCIAL**

### **TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO**

### **ÁMBITO CLÍNICO TRADICIÓN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA SOCIAL PARA CLINICA TEÓRICA I**

#### **REQUISITOS GENERALES**

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario o entrega de ensayo, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. Sólo se permitirá el acceso al examen o la recepción del trabajo a quien se acredite como estudiante de la FESI o en su defecto se identifique con credencial del INE (IFE)
- 2.- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.

#### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

Los alumnos que no obtengan una calificación aprobatoria de la asignatura o no la hayan cursado, tendrán que presentar un examen extraordinario de la asignatura correspondiente. Un jurado asignado elaborará dicho examen basándose en los contenidos y la bibliografía básica del programa de cada asignatura. Las unidades temáticas son las siguientes:

Unidad I Problematización de la relación subjetividad-salud mental

Unidad II De subjetivación y modernidad

Unidad III Psicoanálisis y la sociedad contemporánea